

H/V.



1958

- 1 -

• 6 5 2 9 9

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad,
por veinte años en España

a favor de

D^a. Fernanda ABAD GOT

- de nacionalidad española -

residente en

M a d r i d

San Agustín, 7

por:

" M U Ñ E C O "



1958

2.-

• 6 5 2 9 9

El presente modelo de utilidad se refiere a un muñeco, que por su tamaño reducido, poco peso, así como por su flexibilidad y que es irrompible, se presta a ser vestido por trajes típicos de distintas clases, resultando un adorno o juguete no caro y de gran atractivo.

Para confeccionarlo se parte de una muñequilla de algodón que se envuelve en un tejido rectangular de color carne, de unos 2,5 á 3,5 cms. en su aplicación corriente como adorno, dejando un pedazo de ese tejido como relleno del cuerpo, al cual se cosen las piezas que simulan los brazos y piernas separadamente.

Estos se hacen liendo torzal de seda o algodón en alambre de hierro recocido, de 5 décimas de diámetro y 5 cms. de longitud, formando las manos y piés por dobleces de los extremos de tales alambres, a la vez que se aprovechan esas partes para rematar el liado del torzal.

El muñeco así formado se viste con el traje que se desée, hecho a mano con lo que resulta muy atractivo y apropiado, por ejemplo, para ser llevado colgado en la solapa, en el coche, como recuerdo turístico de las regiones, costumbres, habilidad y gusto artesano del país en que se utilice.

Por ser flexible e irrompible puede adoptar las posturas y formas que se desée y además es susceptible de ser remitido, incluso por correo, sin riesgo a que se rompa.

Esa ventajosa flexibilidad se consigue por la indicada disposición, de que un trozo de tejido es el que

• 6 5 2 9 9

3.-



arma el cuerpo del muñeco y lleva cosidas las piezas que forman sus extremidades, en vez de los rígidos cuerpos usuales en los muñecos de alambre, pasta o cartón.

5 Como se ha indicado el muñeco puede fabricarse de las formas y tamaños que se desée y vestirse con cualquier traje típico español, extranjero o de fantasía, sin que tales variaciones afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los muñecos que se construyen de acuerdo con la idea general reseñada y cualquiera de esas modificaciones, no serán
10 sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización
15 para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 representa la vista de conjunto por la parte anterior de un muñeco ya formado, indicando de líneas de trazos su vestido.

20 La fig. 2 muestra la vista por la parte posterior del mismo.

La fig. 3 se refiere al trozo rectangular de tejido color carne que doblado sobre sí mismo, arma el cuerpo del muñeco y su cabeza.

25 La fig. 4 corresponde a la muñequilla de algodón que forma el interior de la cabeza y envuelve la parte superior de dicho rectángulo.

La fig. 5 indica la disposición de los brazos



4.-

• 6 5 2 9 9

del muñeco.

La fig. 6, de modo análogo, presenta la disposición de las piernas.

La fig. 7 muestra el plegado del tejido mencionado.

Las figs. 8 y 9 ilustran, respectivamente, el liado del torzal de seda para formar el cuerpo del muñeco, y el mismo con los brazos y piernas ya liados, como indican las figs. 5 y 6.

Con referencia a tales figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del muñeco representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

Está constituido por el trozo de tejido 5 de color carne, que sirve de armadura a la cabeza 3, formada por la muñequilla de algodón 10, que rodea al extremo de dicho trozo y que lleva su pelo 9 simulado con hilo del color que se desee, yendo a continuación formado el cuerpo 4 por torzal enrollado en dicho trozo de tejido 5.

Entre ese torzal que forma el cuerpo 4 va sujeta y cosida la pieza en U que simula los brazos 8, la cual está constituida por un alambre 11, cuyas puntas se vuelven en 12 para armar las manos 1, cubriendo la totalidad del alambre el torzal o hilo 13.

De modo análogo, en la parte inferior, va montada la pieza que constituye las piernas 7 y piés 6, formada



1050

5.-

•6 5299

por el alambre 14 doblado en forma de V y con sus extremos 15 recogidos para armar dichos piés 6. Este alambre 14 va cubierto de modo análogo que el que arma los brazos, por el hilo 16.

Completa el muñeco cubriendo, el conjunto así formado, el vestido que se indica de trazos en 2 o cualquier otro que se elija en cada caso.

5

6.-



58

N O T A.-

6 5 2 9 9

=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

6 1.- Muñeco, caracterizado porque está constituido por un trozo rectangular de tejido de color carne, al que se envuelve una mufiaquilla de algodón que forma la cabeza, cuyo pelo se simula con hilo de color, estando formado a continuación el cuerpo con torzal, rodeando dicho trozo rectangular, al que se cosen las piezas que forman los brazos y piernas del muñeco, vistiendo éste con cualquier clase y tipo de traje hecho a mano que se desee.

15 2.- Muñeco según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque las piezas que forman los brazos y las piernas están constituidas por alambres doblados en U y V, respectivamente, con los extremos abatidos sobre sí mismos, para armar las manos y pies, cuyos alambres van recubiertos de torzal liado, rematando éste en dichos extremos.

3.- " M u ñ e c o " .

20 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 3 de Abril de 1958.

FIG. 1

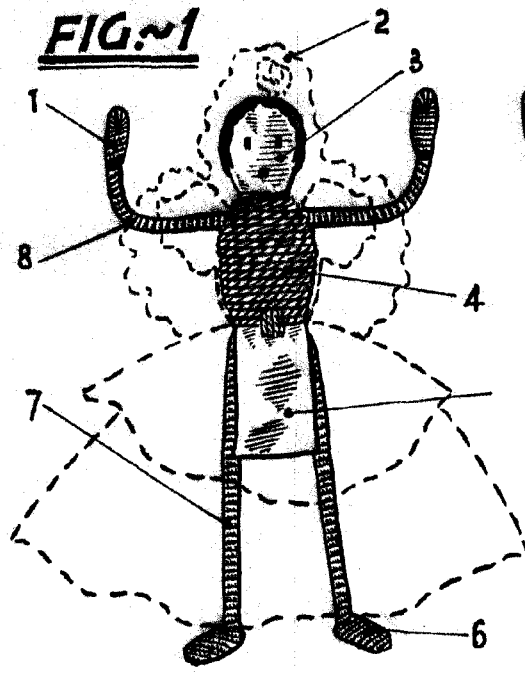


FIG. 2

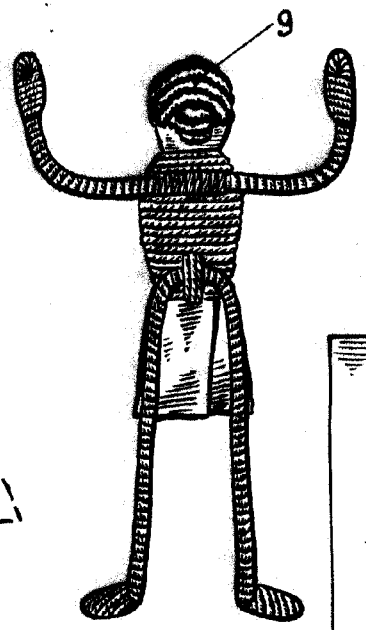


FIG. 3

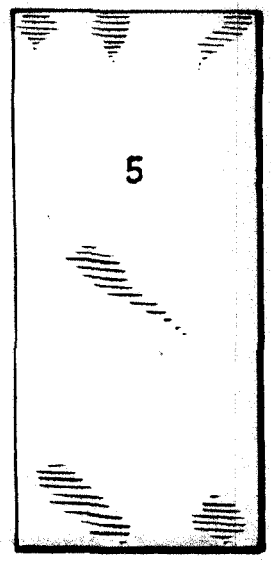


FIG. 4

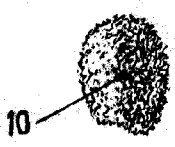


FIG. 5

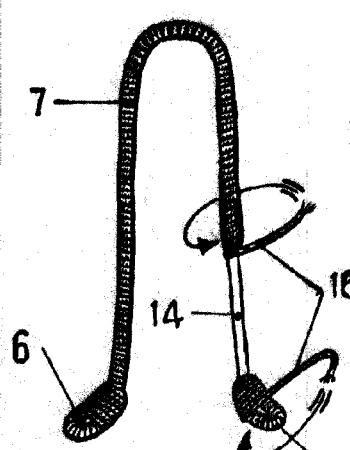
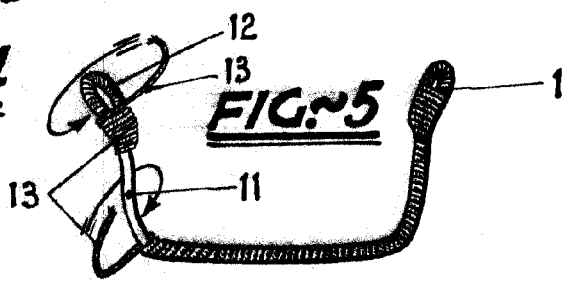


FIG. 6

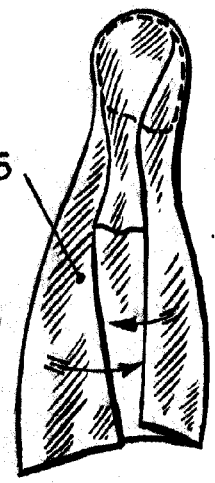


FIG. 7

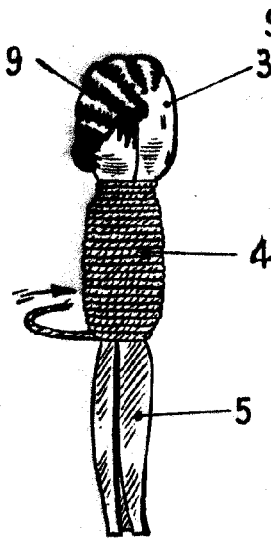


FIG. 8

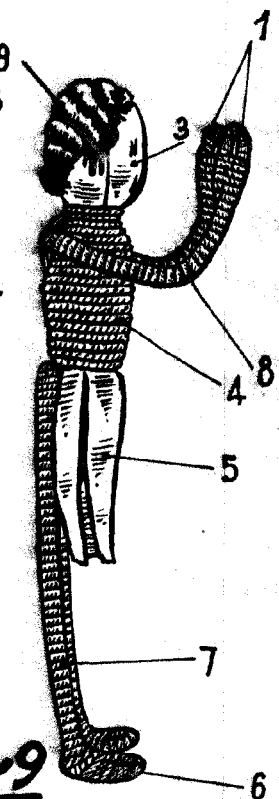


FIG. 9

ESCALA VARIABLE

Ulla